

EXPTE: 2025/247907
SGT039/25

RESOLUCIÓN DE INICIO DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE CONCESIÓN DE SERVICIOS

OBJETO DEL CONTRATO: Instalación, explotación y mantenimiento de máquinas expendedoras de bebidas y productos alimenticios en la Sede Administrativa de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos en el Edificio de la Prensa, Avenida Carlos III n.º 2, Isla de La Cartuja, Sevilla.

PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN: Cero euros. Este contrato no conlleva gasto para el órgano de contratación.

VALOR ESTIMADO: 26.598 €.

CANON MÍNIMO: 50 euros anuales por máquina expendedora instalada.

Vista la necesidad del Servicio de Administración General y Gestión Económica de la Secretaría General Técnica para la contratación de la concesión del servicio de referencia, teniendo en cuenta que la misma se encuentra suficientemente justificada de acuerdo con la memoria de fecha 19 de marzo de 2025 y exigida en el artículo 28 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP), siendo viable el proyecto de acuerdo con el estudio de viabilidad económico-financiera aprobado.

De conformidad con lo previsto en el artículo 116 de la LCSP y en virtud de las facultades que me confiere la normativa vigente,

RESUELVO

ÚNICO.- Iniciar el correspondiente expediente de contratación de concesión de servicios mediante procedimiento abierto, de acuerdo con lo establecido en los artículos 156 y siguientes de la LCSP.

Sevilla, a fecha de firma electrónica.
LA CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA y FONDOS EUROPEOS
(P.D. Orden de 27/11/23, BOJA nº 232, de 04/12/23)
LA VICECONSEJERA
Fdo.: Amelia Martínez Sánchez.

1



AMELIA IGNACIA MARTINEZ SANCHEZ		24/03/2025 11:26:34	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwe0T86BqF4Yg8ZHDk70hwV3PwF	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	